

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION



TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a **doce de agosto** de **dos mil dieciséis**, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el **TRIBUNAL PLENO** de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR DOLMESTCH.

MINISTROS: SEÑORES JUICA, MUÑOZ, CARREÑO, KÜNSEMÜLLER, SEÑORAS MAGGI, EGNEM, SANDOVAL, SEÑORES FUENTES, CISTERNAS, SEÑORA CHEVESICH, SEÑOR ARANGUIZ, SEÑORA MUÑOZ, VALDERRAMA, DAHM y LOS MINISTROS SUPLENTES: SEÑORES PFEIFFER y MIRANDA.

No asisten los Ministros señores Valdés, Brito, Silva, Blanco y Cerda por estar en comisión de servicios, el primero y el quinto; por hacer uso de permiso, el segundo y de feriado legal, el tercero y el cuarto.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

SECRETARIO